



Honorable Concejo Deliberante de Escobar

11ª Sesión Ordinaria

23 de Agosto de 2017

AUTORIDADES:

PRESIDENTE : Concejal Pablo Ramos
SECRETARIO LEGISLATIVO : Luis Balbi

CONCEJALES PRESENTES

ALBORNOZ, Miguel
APES, María del Carmen
CALI, Jorge
CANTERO, Hugo
CARRANZA, Luis
COLLEY, Esteban
COSTA, Leandro
DÍAZ, Adriana
DURÁN, Patricia
ESPINOZA, Ingrid
ESQUIVEL, Juan Manuel
FLAMENCO, Mario
FUENTES Y ARBALLO, Rafael
GAITAN, Viviana
GARRONE, Gabriela
JOBE, Miguel
MALDONADO, Germán
PALOMINO, Pablo
PEREYRA, María Rosa
PÉREZ, Javier
PIEROTTI, Miriam
PONCE, Cristina
RAMOS, Pablo

CONCEJAL AUSENTE

FONTÁN, Oscar

Versión Taquigráfica

ÍNDICE

APERTURA DE LA SESIÓN	1
<i>ORDEN DEL DÍA</i>	<i>1</i>
TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS	3
• <i>Expte. 15928/17: COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. REPARACION DE CALLES LAVALLE ENTRE CIGLIUTTI Y FALCO, CENTENARIO ENTRE CIGLIUTTI Y FALCO Y AYACUCHO ENTRE SAN MARTIN Y PUEYRREDON, GARIN.</i>	<i>3</i>
APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES	4
COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO	4
NOTAS INGRESADAS	4
PROYECTOS PRESENTADOS	4
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	5
• <i>Expte. 15727/17: ORDENANZA. REGISTRO PERSONAL MUNICIPAL CON DISCAPACIDAD.</i>	<i>7</i>
• <i>Expte. 15811/17: ORDENANZA. CREACION REGISTRO DE INSCRIPCION PRESTADORES DE SERVICIOS DE DESINFECCION, DESINSECTACION, DESRATIZACION Y CONTROL DE PLAGAS DE ESCOBAR</i>	<i>9</i>
• <i>Expte. 15882/17: ORDENANZA. DESIGNACION "BOULEVARD 5 DE JUNIO" A CALLE DE MAQUINISTA SAVIO</i>	<i>9</i>
• <i>Expte. 15921/17: ORDENANZA. CONVALIDACION CONTRATO DE DONACION SUSCRIPTO ENTRE MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR Y EMPRESA PLAZA LOGISTICA TORTUGAS S.R.L.</i>	<i>9</i>
• <i>Expte. 15922/17: ORDENANZA. MODIFICACION ORDENANZA FISCAL EJERCICIO 2017 (ORDENANZA 5371/16)</i>	<i>10</i>
CIERRE DE LA SESIÓN	10

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. Presidente:– Buenos días. Siendo las 12:08 horas y con la presencia de veintitrés señores concejales, doy por iniciada la UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA del período 2017.

Por secretaría se dará lectura al orden del día.

- *Ausente, el concejal Fontán.*

Sr. Secretario: (*leyendo*):

ORDEN DEL DÍA

1) Apertura de la **11ª SESIÓN ORDINARIA.**

2) **APROBACIÓN DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA** de la 10ª Sesión Ordinaria de fecha 09/08/17.

3) **COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:**

15482/16: REF. A ESCRITURACION LEY 10830, SRA. ROSA ESTER SUAREZ MENDEZ
El D.E. eleva Dto. de Promulgación. A su registro y archivo.

15812/17: ORDENANZA. ACEPTACION CESION DE INMUEBLES
El D.E. eleva Dto. de Promulgación. A su registro y archivo.

15813/17: ORDENANZA. ACEPTACION CESION DE INMUEBLES
El D.E. eleva Dto. de Promulgación. A su registro y archivo.

15823/17: ORDENANZA. DESAFECTACION DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL SECTOR DE CALLE Y CONCESION A LA ASOCIACION CIVIL Bº PARQUE ALTA VISTA PERMISO DE USO PRECARIO Y GRATUITO DE UN SECTOR DE LA CALLE.

El D.E. eleva Dto. de Promulgación. A su registro y archivo.

15825/17: ORDENANZA. SENTIDO VEHICULAR DE SUR A NORTE CALLE LAS HERAS ENTRE ESTRADA Y CALLAO, ESCOBAR.

El D.E. toma conocimiento y eleva informes. Permanece en las respectivas comisiones.

15826/17: ORDENANZA. DESIGNACION DR. RICARDO AUGUSTO GODNIC AL CENTRO DE ZONOSIS, ESCOBAR.

El D.E. eleva Dto. de Promulgación. A su registro y archivo.

15863/17: ORDENANZA. DESIGNACION "ROTONDA VIZCACHERA" A PLAZOLETA UBICADA SOBRE KENNEDY Y GOYA, BARRIO EL CAZADOR, ESCOBAR,
El D.E. toma conocimiento y eleva informes. Permanece en las respectivas comisiones.

15864/17: ORDENANZA. CONVALIDACION CONVENIO ENTRE MUNICIPALIDAD ESCOBAR Y FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UBA
El D.E. eleva Dto. de Promulgación. A su registro y archivo.

15865/17: ORDENANZA. CONVALIDACION CONVENIO ENTRE MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
El D.E. eleva Dto. de Promulgación. A su registro y archivo.

15866/17: ORDENANZA. CONVALIDACION CONVENIO ENTRE MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR Y UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL DE GENERAL PACHECO
El D.E. eleva Dto. de Promulgación. A su registro y archivo.

15867/17: ORDENANZA. CONVALIDACION CONTRATO DE DONACION DE PARTE DE CONSULTATIO S.A. PARA MEJORAS DEL TEATRO MUNICIPAL TOMAS SEMINARI
El D.E. eleva Dto. de Promulgación. A su registro y archivo.

15868/17: ORDENANZA. REGIMEN ESPECIAL DE REGULACION DE OBRAS PARTICULARES DEL PARTIDO DE ESCOBAR

El D.E. eleva Dto. de Promulgación. A su registro y archivo.

15869/17: REF. A PROYECTO SAN LUIS
El D.E. eleva Dto. de Promulgación. A su registro y archivo.

15870/17: SOLICITUD LICENCIA
CONCEJAL VILA CRISTIAN.
El D.E. eleva Dto. de Promulgación. A su registro y archivo.

EXPEDIENTES QUE INGRESAN Y PASAN A LAS RESPECTIVAS COMISIONES:

15919/17: ORDENANZA. AUTORIZACION AL D.E. AL PAGO AL AGENTE SEQUEYRA, GUILLERMO ADRIAN POR BONIFICACION POR TITULO

15920/17: ORDENANZA. AUTORIZACION AL D.E. AL PAGO AL AGENTE ECHEVERRIA, SANTIAGO MARTIN POR BONIFICACION POR ANTIGUEDAD

4) **COMUNICACIONES OFICIALES:**

Nota Nro: 3338 Autor: PRESIDENCIA DE LA NACION
ACUSANDO RECIBO DE LA RESOLUCION 1607/17

Nota Nro: 3341 Autor: PODER EJECUTIVO NACIONAL
REF. A A RESOL. 1617/17

5) **PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:**

Nota Nro: 3339 Autor: SRA. MYRIAM LAUDONIO Y OTROS.
REF. A ESTACIONAMIENTO MEDIDO

Nota Nro: 3340 Autor: SR. JORGE ZAPATA
REF. A PROGRAMA ESCOBARENSE DE VIVIENDA EN BARRIO EL CANDIL, ESCOBAR

6) **PROYECTO DE COMUNICACIÓN:**

EXPEDIENTE QUE PASA A LAS RESPECTIVAS COMISIONES:

15928/17: Presentado por Peronista Unidos por Escobar

COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. REPARACION DE CALLES LAVALLE ENTRE CIGLIUTTI Y FALCO, CENTENARIO ENTRE CIGLIUTTI Y FALCO Y AYACUCHO ENTRE SAN MARTIN Y NEWMAN, GARIN

7) **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

EXPEDIENTE QUE PASA A LAS RESPECTIVAS COMISIONES:

15925/17: Presentado por Frente Renovador
RESOLUCION. DECLARACION VECINOS DESTACADOS DEL PARTIDO DE ESCOBAR A LOS ADIESTRADORES DIEGO TULA Y RAQUEL PERALTA Y RECONOCIMIENTO AL AGENTE CANINO BRUNO.

8) **EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN**

15727/17: ORDENANZA. REGISTRO PERSONAL MUNICIPAL CON DISCAPACIDAD

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones, previo informe del Departamento Ejecutivo y Dictamen del Asesor Legal y por Minoría su permanencia en Comisión.

15811/17: ORDENANZA. CREACION REGISTRO DE INSCRIPCION PRESTADORES DE SERVICIOS DE DESINFECCION, DESINSECTACION, DESRATIZACION Y CONTROL DE PLAGAS DE ESCOBAR

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones y por Minoría su permanencia en Comisión.

15878/17: ORDENANZA. DESIGNACION "PADRE CARLOS MUGICA" A PLAZA UBICADA EN JUAN BELIERA Y RUTA 26, MAQUINISTA SAVIO

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza.

15882/17: ORDENANZA. DESIGNACION "BOULEVARD 5 DE JUNIO" A CALLE DE MAQUINISTA SAVIO

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones, previo informe del Asesor Legal del Departamento Ejecutivo y la Dirección de Catastro.

15901/17: SOLICITUD MODIFICACION ORDENANZA 5387/16

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación de un proyecto de Ordenanza.

15902/17: ORDENANZA. CREACION DE LA LOCALIDAD DE LOMA VERDE. PARTIDO DE ESCOBAR

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza.

15921/17: ORDENANZA. CONVALIDACION CONTRATO DE DONACION SUSCRITO ENTRE MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR Y EMPRESA PLAZA LOGISTICA TORTUGAS S.R.L.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza y por Minoría su permanencia en Comisión.

15922/17: ORDENANZA. MODIFICACION ORDENANZA FISCAL EJERCICIO 2017 (ORDENANZA 5371/16)

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza y por Minoría su permanencia en Comisión.

15924/17: COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. DESAGUE EN CALLES JUJUY Y ARIAS NORTE, BARRIO LOS TULIPANES, GARIN.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Comunicación.

Sr. Presidente:– Conforme a la nota 3345, presentada por la concejal Durán, la misma comunica que interrumpe su licencia y en consecuencia retoma sus funciones como tal.

TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

Sr. Presidente:– Tiene la palabra la concejal Gaitan.

Concejal Gaitan:– Gracias, señor presidente. Es para solicitar el estado parlamentario del expte. 15928/17, referente a una Comunicación: solicitud al D.E. reparación de las calles Lavalle entre Cigliutti y Falco, Centenario entre Cigliutti y Falco, y Ayacucho entre San Martín y Pueyrredón, y el tratamiento sobre tablas.

Sr. Presidente:– En consideración el estado parlamentario y tratamiento sobre tablas del expte. 15928/17.

- *Aprobado por unanimidad.*
- **Expte. 15928/17:** COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. REPARACION DE CALLES LAVALLE ENTRE CIGLIUTTI Y FALCO, CENTENARIO ENTRE CIGLIUTTI Y FALCO Y AYACUCHO ENTRE SAN MARTIN Y PUEYRREDON, GARIN.

Sr. Presidente:– En consideración el expte. 15928/17.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:– Tiene la palabra el concejal Carranza.

Concejal Carranza:– Gracias, señor presidente. Es para solicitar la ampliación del orden del día, la incorporación en el

punto 5) de Peticiones o Asuntos Particulares de la nota 3346/17, que ha sido presentada por la Cooperativa Madygraf con un proyecto de ordenanza solicitando la condonación de deuda de tasas municipales del inmueble que ellos hoy tienen funcionando como imprenta, y asimismo solicitar que con esa nota –la 3346/17– se conforme expediente y que el mismo tome estado parlamentario.

Sr. Presidente:– En consideración la moción del concejal Carranza.

- *Aprobada por unanimidad.*

APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Sr. Presidente:– En consideración el punto 2) del orden del día: Aprobación de la versión taquigráfica de la 10ª Sesión Ordinaria de fecha 9/8/17.

- *Se aprueba por unanimidad.*

COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Sr. Presidente:– En consideración el punto 3) Comunicaciones del Departamento Ejecutivo.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:– En consecuencia, los expedientes de este punto pasan al archivo o a las comisiones respectivas.

NOTAS INGRESADAS

Sr. Presidente:– En consideración el punto 4) Comunicaciones Oficiales. Tiene la palabra la concejal Pereyra.

Concejal Pereyra:– Gracias, señor presidente. Es para solicitar que la nota N° 3338 se adjunte al expediente 15747/17, en tanto que la nota 3341 se adjunte al expediente 15743/17.

Sr. Presidente:– En consideración la moción de la concejal Pereyra.

- *Aprobada por unanimidad.*

Sr. Presidente:– En consideración el punto 5) Peticiones o Asuntos Particulares. Tiene la palabra la concejal Pereyra.

Concejal Pereyra:– Gracias, señor presidente. Es para solicitar que con las notas se conformen expedientes. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente:– En consideración la moción de la concejal Pereyra.

- *Aprobada por unanimidad.*

PROYECTOS PRESENTADOS

Sr. Presidente:– En consideración el punto 6) Proyectos de Comunicación.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:— En consecuencia, el expediente de este punto pasa a las comisiones respectivas.

En consideración el punto 7) Proyectos de Resolución.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:— En consecuencia, el expediente de este punto pasa a las comisiones respectivas.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

Sr. Presidente:— En consideración el punto 8) Expedientes con Despacho de Comisión.

Tiene la palabra la concejal Pereyra.

Concejal Pereyra:— Gracias, señor presidente. Según lo acordado en la reunión de labor parlamentaria, este bloque como los demás bloques que suscriben el despacho por mayoría, ha decidido retirar el mismo con respecto al expte. 15811, y solicito la votación en conjunto de los expedientes que tienen despacho por unanimidad.

Sr. Presidente:— Tiene la palabra el concejal Cantero.

Concejal Cantero:— Señor presidente, es para solicitar excluir el expte. 15882 de esta votación y que se remita nuevamente a la comisión. Si bien tiene despacho unánime, que se remita a las respectivas comisiones.

Sr. Presidente:— En consideración la moción de la concejal Pereyra, con la exclusión del expte. 15882.

- *Aprobada por unanimidad.*

Sr. Presidente:— Por secretaría se dará lectura a las carátulas de los expedientes que poseen despacho de comisión unánime.

Sr. Secretario (*leyendo*):

15878/17: ORDENANZA. DESIGNACION "PADRE CARLOS MUGICA" A PLAZA UBICADA EN JUAN BELIERA Y RUTA 26, MAQUINISTA SAVIO

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza.

15901/17: SOLICITUD MODIFICACION ORDENANZA 5387/16

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación de un proyecto de Ordenanza.

15902/17: ORDENANZA. CREACION DE LA LOCALIDAD DE LOMA VERDE. PARTIDO DE ESCOBAR

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza.

15924/17: COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. DESAGUE EN CALLES JUJUY Y ARIAS NORTE, BARRIO LOS TULIPANES, GARIN.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Comunicación.

Sr. Presidente:— Tiene la palabra la concejal Durán.

Concejal Durán:— Gracias, señor presidente. Era para hablar con respecto al expediente que hoy todos los concejales votamos afirmativamente, que es el expte. 15902/17.

En primer lugar, quiero felicitar a los ciudadanos de la nueva localidad de Loma Verde... [*aplausos*] ... que se suma a las cinco localidades ya existentes en el partido de Escobar, por una decisión política de

nuestro intendente Ariel Sujarchuk y que hoy todos los concejales votamos afirmativamente el nombramiento de la localidad de Loma Verde.

No lo quería dejar pasar, señor presidente, porque no es una cosa menor, porque esta iniciativa que tomó el intendente Ariel Sujarchuk apunta a fomentar la identidad, la interrelación y la influencia cultural de todas las localidades.

En lo personal, lo celebro fervientemente, porque nuestro intendente, a raíz de varias reuniones con los vecinos antes de asumir en su función, desde caminar el territorio en el partido de Escobar, y después en el 2015, gracias a la decisión popular de todos de poder asumir como intendente, que hoy continúe trabajando y transformando el partido de Escobar, la verdad que era para celebrarlo y poder felicitarlos a todos y poder seguir trabajando en conjunto, porque hoy Loma Verde ha crecido en su dimensión geográfica como en su historia, y poder formar parte de esta transformación de la historia y acompañar como con todos los otros concejales que hemos votado afirmativamente, en lo personal también me llena de orgullo y no quería dejar de decirlo acá en el recinto, que es de todos, y que es la caja de resonancia de todos los escobarenses.

Entonces esta decisión que es muy importante en el partido de Escobar para todos los escobarenses que acompañamos también el proyecto que conduce nuestro intendente, y para mí que de chica visité Loma Verde y también varios vecinos históricos importantes de esta localidad, que si los empiezo a nombrar, señor presidente, sé que voy a tener problemas, porque acá en este recinto se encuentran compañeros y vecinos históricos como puede ser Isabel Irusta, como la familia Borrás, como comerciantes, como gente que siempre acompañó y que son muy

importantes en la historia de la nueva localidad de Loma Verde.

Por eso, señor presidente, me tomé ese minuto para felicitarlos a todos y comprometerlos para continuar trabajando para que el partido de Escobar siga floreciendo. Nada más, señor presidente.

- *Aplausos.*

Sr. Presidente:– Gracias, concejal Durán. Tiene la palabra el concejal Carranza.

Concejal Carranza:– Gracias, señor presidente. Como lo hemos hecho cuando se votó, el bloque del Frente Renovador acompaña esta iniciativa, que no hace otra cosa que poner las cosas en su lugar.

Loma Verde, una zona del partido de Escobar que ha tenido un crecimiento muy importante en los últimos años, que hoy se convierta a través de una decisión política de este Concejo Deliberante en una nueva localidad del partido de Escobar, y es la séptima, porque no nos olvidemos de que oportunamente, a partir de un proyecto presentado por Carlos Ceriani, este Concejo votó una ordenanza en forma afirmativa para que el barrio 24 de Febrero se transforme en la sexta localidad. Así que bienvenida, Loma Verde, como séptima localidad.

- *Aplausos.*

Sr. Presidente:– Gracias, concejal Carranza. Tiene la palabra el concejal Cantero.

Concejal Cantero:– Gracias, señor presidente. Sumándonos a las opiniones de los distintos concejales que están haciendo uso de la palabra respecto de la creación de la localidad de Loma Verde, y tal como bien lo reflejara el concejal Carranza, sería la séptima localidad reconocida en el distrito, cabe nuestro apoyo, pero creo que es solamente un punto de partida. Creo que

hay que seguir luchando por más identidad de la localidad de Loma Verde.

En algún momento, el concejal que se encuentra a mi lado, Miguel Jobe, presentó la posibilidad de crear una estación de trenes, que también se dé en Loma Verde un apeadero o alguna característica más, y luego se refuerza ese proyecto en el 2015 e incluso se enviaron Resoluciones a ADIF y a Trenes Argentinos –que eran los responsables en aquel momento– y al Ministerio de Transporte, y hay expedientes sobre ello.

Creo que esto tenemos que militarlo entre todos, entre los vecinos, para agregar más fortaleza a la localidad mencionada. Creo que esto es un gran punto de partida pero que solamente es el inicio. Creo que tenemos muchos más derroteros por los cuales luchar. Muchas gracias, señor presidente.

- *Aplausos.*

Sr. Presidente:– Gracias, concejal Cantero. Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, voy a poner en consideración los expedientes cuyas carátulas fueron leídas por secretaría.

- *Aprobados por unanimidad.*
- **Expte. 15727/17: ORDENANZA. REGISTRO PERSONAL MUNICIPAL CON DISCAPACIDAD.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones, previo informe del Departamento Ejecutivo y Dictamen del Asesor Legal y por Minoría su permanencia en Comisión.*

Sr. Presidente:– En consideración el despacho de mayoría. Tiene la palabra el concejal Fuentes.

Concejal Fuentes:– Sí, señor presidente, muchas gracias. Simplemente para exponer cuál es el motivo de la presentación por parte del Frente Renovador de esta propuesta de creación de un registro de personas con discapacidad en el municipio de Escobar.

El registro es una herramienta más en un concierto de medidas que propenden no solamente a lo que podamos hacer desde acá, de Escobar, sino generar desde la nación y de la provincia, para propender a la integración de las personas con capacidades especiales en el ámbito laboral.

La realidad es que hay una vocación que hemos visto por parte de la intendencia de que las personas que tienen habilidades especiales se integren.

Sabemos que esto es un proceso que lleva su tiempo. A veces es necesaria la adecuación del lugar de trabajo; a veces hay algún tipo de soporte que hay que tener, por ejemplo, para el caso de las personas no videntes, soporte informático para que haya programas y procesadores de texto, de hojas de cálculo que se puedan llevar adelante sin la necesidad de visualizar una pantalla; a veces son rampas de acceso; a veces es una modificación a alguna instalación sanitaria, pero el comienzo de toda esta medida que hay que tomar de la integración y de la posibilidad, cumpliendo la ley de un 4% del personal municipal que esté integrado por personas con discapacidad o con capacidades especiales, como preferimos decirles, empieza por tener un registro de quiénes están hoy efectivamente trabajando y que aquellas personas que tengan esa discapacidad también puedan anotarse para tener la posibilidad de acceder a un trabajo en el municipio.

Por supuesto que tendrán que tener las condiciones de idoneidad con respecto a aquella tarea que van a desempeñar, igual que el resto de los postulantes para los diferentes cargos municipales y tenemos que tener muy en cuenta esta parte de la comunidad y de la población y es ese el rector que nos lleva a la presentación de esta medida, que seguramente va a seguir siendo acompañada por otras medidas que vamos a proponer seguramente entre todos los concejales que integramos este recinto, y especialmente lo que es la comisión que tenemos en particular para todo lo que es discapacidad, integración de personas con capacidades diferentes.

Esa es la medida que nosotros proponemos; creemos que es muy sana y creemos que hace a un Escobar que transite en la modernidad y en mejorar la calidad de vida para todos los vecinos. Muchas gracias.

Sr. Presidente:– Gracias, concejal Fuentes. Tiene la palabra el concejal Costa.

Concejal Costa:– Gracias, presidente. Además de acompañar las palabras del autor del proyecto, lamentamos que no esté el informe del D.E., pero igualmente retiramos nuestro despacho de comisión y proponemos que haya un despacho de aprobación, no como el que está acá, porque no está el informe del D.E.

Sr. Presidente:– Tiene la palabra el concejal Fuentes.

Concejal Fuentes:– En particular, como es un tema que tiene una seriedad en cuanto a la vida de fondo de Escobar como partido, me parece que amerita que haya una votación nominal de esta ordenanza, señor presidente. En tal sentido, la solicito.

Sr. Presidente:– Se va a poner en consideración. Tiene la palabra el concejal Costa.

Concejal Costa:– Es para aclarar, presidente. Solicito que se ponga en consideración simplemente el despacho de aprobación por no estar el informe del D.E.

Sr. Presidente:– En consideración la moción del concejal Costa.

- *Se aprueba por unanimidad.*

Sr. Presidente:– Ahora vamos a proceder a la votación nominal.

- *El señor secretario toma votación nominal e informa que obtiene veintitrés votos afirmativos.*
- *Detalle de la votación:*

ALBORNOZ: afirmativo
 APES: afirmativo
 CALL: afirmativo
 CANTERO: afirmativo
 CARRANZA: afirmativo
 COLLEY: afirmativo
 COSTA: afirmativo
 DÍAZ: afirmativo
 DURÁN: afirmativo
 ESPINOZA: afirmativo
 ESQUIVEL: afirmativo
 FLAMENCO: afirmativo
 FUENTES Y ARBALLO: afirmativo
 GAITAN: afirmativo
 GARRONE: afirmativo
 JOBE: afirmativo
 MALDONADO: afirmativo
 PALOMINO: afirmativo
 PEREYRA: afirmativo
 PÉREZ: afirmativo
 PIEROTTI: afirmativo
 PONCE: afirmativo
 RAMOS: afirmativo

Sr. Presidente:– Aprobado por unanimidad.

- **Expte. 15811/17:** ORDENANZA. CREACION REGISTRO DE INSCRIPCION PRESTADORES DE SERVICIOS DE DESINFECCION, DESINSECTACION, DESRATIZACION Y CONTROL DE PLAGAS DE ESCOBAR
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones y por Minoría su permanencia en Comisión.*

Sr. Presidente:– Tiene la palabra la concejal Pereyra.

Concejal Pereyra:– Gracias, señor presidente. Según lo acordado en la reunión de labor parlamentaria, este bloque, como los demás que suscriben este despacho de mayoría, han decidido retirar el mismo. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente:– En consideración el despacho de minoría, que aconseja su permanencia en comisión.

- *Aprobado por unanimidad.*
- **Expte. 15882/17:** ORDENANZA. DESIGNACION "BOULEVARD 5 DE JUNIO" A CALLE DE MAQUINISTA SAVIO
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones, previo informe del Asesor Legal del Departamento Ejecutivo y la Dirección de Catastro.*

Sr. Presidente:– Tiene la palabra la concejal Pereyra.

Concejal Pereyra:– Le paso la palabra al concejal Cantero, señor presidente.

Concejal Cantero:– Sí, señor presidente. Atento a que faltan algunos dictámenes, vamos a pedir que quede en comisión para la próxima sesión.

Sr. Presidente:– Por consiguiente, el expediente vuelve a comisión.

- **Expte. 15921/17:** ORDENANZA. CONVALIDACION CONTRATO DE DONACION SUSCRITO ENTRE MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR Y EMPRESA PLAZA LOGISTICA TORTUGAS S.R.L.
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza y por Minoría su permanencia en Comisión.*

Sr. Presidente:– Tiene la palabra la concejal Pereyra.

Concejal Pereyra:– Este bloque lo que ha decidido y se ha hablado es que este expediente permanezca en comisión, señor presidente, por eso sería el despacho de la minoría.

Sr. Presidente:– En consideración el despacho de minoría.

- *Aprobado por unanimidad.*

- **Expte. 15922/17:** ORDENANZA. MODIFICACION ORDENANZA FISCAL EJERCICIO 2017 (ORDENANZA 5371/16)
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza y por Minoría su permanencia en Comisión.*

Sr. Presidente:– Tiene la palabra el concejal Costa.

Concejal Costa:– Gracias, presidente. Es para solicitar la modificación del artículo 2 y que quede redactado de la siguiente manera: *“Incorpórese el artículo 50 bis a la Ordenanza Fiscal 5371/16, el que quedará redactado de la siguiente manera: ‘Las contribuciones especiales previstas en los Capítulos XXIX sobre los consumos de gas natural y XXX sobre los consumos de Agua potable y sistemas de desagüe cloacal deberán ser eximidas a partir del mes de septiembre del período fiscal 2017 cuando se tratare de Entidades de Bien Público que posean fines deportivos y no adeudaren tributos en el orden municipal’”*.

Sr. Presidente:– Gracias, concejal Costa. En consideración el despacho de mayoría, que aconseja la aprobación del proyecto de ordenanza, con la modificación planteada por el concejal Costa.

- *Aprobado por unanimidad.*

CIERRE DE LA SESIÓN

Sr. Presidente:– No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:32, doy por finalizada la sesión convocada para el día de la fecha.

*FIRMADO: Lic. Patricia López (Jefa de Informática y Taquigrafía)
Pablo Ramos (Presidente)
Luis Balbi (Secretario Legislativo)*